

I.- ANALISIS ESTRUCTURAL

I.1.- Principios Fundamentales del Análisis Estructural.

La observación de la actividad social espontánea, revela que de tiempo en tiempo la gente muestra cambios notables de postura, de punto de vista, de voz, de vocabulario y de otros aspectos de comportamiento.

Estos cambios de comportamiento van casi siempre --- acompañados de cambios en el sentimiento.

En un individuo dado, ciertos patrones de comportamiento corresponden a un estado de ánimo, mientras que otra serie de patrones de comportamiento se relaciona con una diferente actitud síquica, frecuentemente incompatible con la primera. Estos cambios y diferencias dan paso a la idea de estados del yo. Con base en esto, se infiere que el Análisis Estructural es un método para analizar los pensamientos, los sentimientos y el comportamiento del individuo, basado en el fenómeno de los estados del yo.

Un estado del yo, es un sistema de sentimientos, acompañados de una serie de patrones afines de comportamiento.

Cada persona tiene tres estados del yo que son fuentes separadas y diferentes de conducta: el estado Padre del yo, el estado Adulto del yo y el estado Niño del yo.

En este trabajo, Padre, Adulto y Niño; se escriben con mayúsculas, cuando se refieren a Estados del Yo, y con minúsculas, cuando se refieren a personas físicas.

Los estados del yo no son conceptos abstractos sino-realidades fenomenológicas que representan a personas que existen ahora o que existieron alguna vez, por lo tanto --- cada individuo exhibirá un estado del Yo Paternal, Adulto o Infantil y puede pasar de un estado del yo a otro con diferente grado de facilidad; estos cambios de estado se ma-

nifiestan en la actitud, el aspecto, las palabras y los gestos de las personas.

A continuación se representa el Diagrama Estructural de la Personalidad, en el que se incluyen los tres Estados del Yo: Padre, Adulto y Niño.

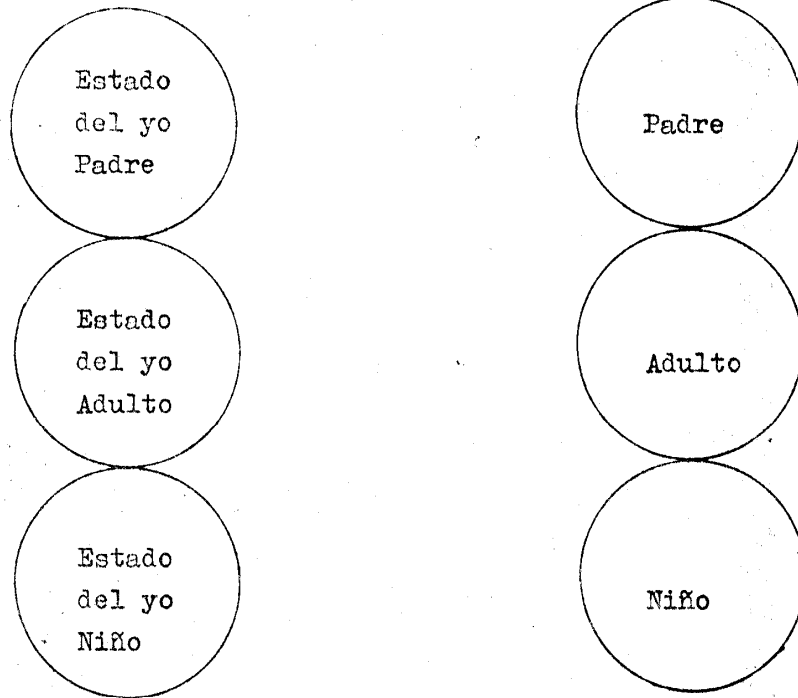


Diagrama Estructural de la personalidad.

Forma Simplificada

I.2) Padre

El Padre está constituido por una enorme colección de grabaciones en el cerebro de acontecimientos indiscutidos o impuestos, de tipo externo, percibidos por una persona en los primeros años de su vida. Este es el período anterior al nacimiento social del individuo, antes de que abandone el hogar e ingrese en la escuela.

Estas grabaciones son proporcionadas por el ejemplo y las decisiones de los verdaderos padres del niño o de sus substitutos. Lo que el niño ve hacer a sus padres o lo que les oye decir, se graba en el Padre.

Todas las personas tienen su propio Padre, puesto que todas han experimentado estímulos externos en los primeros cinco años de su vida. El Padre es específico para cada persona, puesto que es la grabación de sus primeras experiencias, únicas para él.

En el Padre se graban todas las advertencias, normas y leyes que el niño oyó brotar de labios de sus padres o pudo advertir en su manera de obrar. Este conjunto de reglas abarca desde las primeras comunicaciones de los progenitores interpretadas sin palabras, a través del tono de la voz, de la expresión del rostro, de los mimos y caricias o de la falta de éstos, hasta las reglas verbales más elaboradas y las normas dictadas por los padres a medida que el niño fué siendo capaz de comprender las palabras.

El Padre tiene dos funciones principales:

Primero, capacita al individuo para actuar efectivamente como padre de sus hijos, fomentando así la supervivencia

de la raza humana. Su valor a este respecto se demuestra por el hecho de que las personas huérfanas desde la infancia, parecen tener más problemas para ayudarles a crecer a los hijos que aquellos que contaron con sus padres.

Segundo, hace que muchas reacciones sean automáticas, lo que ahorra gran cantidad de energía y tiempo. Muchas cosas se hacen " porque así es como deben de hacerse". Esto libera al individuo de la necesidad de tomar innumerables decisiones triviales para poder dedicarse así a asuntos más importantes, dejando los asuntos de rutina al Padre.

I.3) Niño

Al mismo tiempo que los acontecimientos externos graban para constituir el conjunto de datos que llamamos Padre, se produce otra grabación. Es la grabación de los acontecimientos internos, las respuestas del niño ante lo que ve y oye.

Este conjunto de datos "vistos, oídos, sentidos y comprendidos" es lo que definimos como el Niño. Dado que el pequeño no posee vocabulario durante sus primeras experiencias, la mayoría de sus reacciones son sentimientos.

Cuando una persona siente, piensa, actúa, habla y responde como lo hizo en su infancia, lo hace desde su estado Niño del yo.

El Niño es en muchos aspectos la parte más valiosa de la personalidad y puede contribuir a la vida del individuo exactamente como un niño verdadero suele hacerlo en la vida familiar. En el estado Niño residen la intuición, el placer, la creatividad, etc.

El Niño es el concepto sentido de la vida.

I.4) Adulto

El estado Adulto del Yo, se ocupa principalmente de transformar los estímulos en elementos de información y de recolectar y ordenar esa información objetivamente basándose en la experiencia adquirida.

Este estado del Yo no guarda relación con la edad de la persona. Una de las funciones del Adulto consiste en examinar datos del Padre, averiguar si son o no ciertos y si conservan actualmente su validez, y finalmente aceptarlos o rechazarlos; y en someter a examen al Niño para comprobar si sus sentimientos son o no adecuados al presente o si son arcaicos.

El objetivo no consiste en prescindir del Padre y del Niño, sino en ser libre para examinar esos conjuntos de datos y tomar decisiones objetivas.

El Estado Adulto del Yo mantiene la expresión emocional dentro de los límites adecuados.

El Adulto puede ser utilizado para razonar, para evaluar estímulos, para reunir información y para guardar esa información para futura referencia. Además le facilita a la persona sobrevivir independientemente y ser más selectiva con sus respuestas.

El estado Adulto del Yo es el concepto pensado de la vida.